



MODELO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA: ENTRE LO PEDAGÓGICO Y LO EDUCATIVO

Eje temático: Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales.

Nivel: Licenciatura

Oscar Rafael García Martínez, oscarrafael.04@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Acatlán

RESUMEN

En el marco del *Séptimo Encuentro Nacional de Tutoría. Recuperar los aciertos, transformar lo incierto* tengo por objetivo al compartir esta ponencia presentar aspectos generales que posibiliten pensar en la construcción de un modelo pedagógico de tutoría universitaria en concordancia con las prácticas que se gestan en los espacios institucionales. Lo anterior es una tarea complicada debido a la polisemia y poca claridad entre las categorías de modelo pedagógico y modelo educativo, en ese sentido, se presenta el despliegue analítico que permite dilucidar dichas diferencias; en otro momento, se presentan elementos contextuales de la incorporación de acciones de tutoría en Instituciones de Educación Superior, lo que da cuenta de la existencia de modelos educativos presentes en la vida institucional; lo anterior permitirá presentar algunas notas teórico-metodológicas para sustentar dichos modelos educativos en un modelo pedagógico; finalmente se presentan reflexiones a partir de propuestas generales, con la finalidad de ampliar el horizonte para pensar nuevas prácticas que trasciendan en los procesos formativos de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Una característica común que se ha percibido sobre el inicio de la tutoría en el nivel de estudios de licenciatura, es la problemática que enfrenta cada Institución de Educación Superior (en adelante IES) para que sus estudiantes concluyan en tiempo y forma sus estudios; es decir, sus estadísticas refieren problemas como la deserción escolar, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal. Cada IES elabora sus propias



actividades en concordancia con los Programas Institucionales de Tutoría, que nacieron a partir de una propuesta de la ANUIES que orienta su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior; además se recuperan las necesidades específicas de la propia institución para desarrollar planes y acciones de tutoría orientados a fortalecer aspectos formativos de los estudiantes. Sin embargo, aún falta un sólido modelo pedagógico que sustente las prácticas de la tutoría y que esté articulado con la política educativa, las normas y lineamientos, para ello se requiere de ejes de análisis de diversos nodos presentes en la vida institucional y las necesidades formativas de los estudiantes que permitan dilucidar la distancia que existe entre las prácticas en los espacios educativos y las finalidades explícitas en los planes y acciones de tutoría.

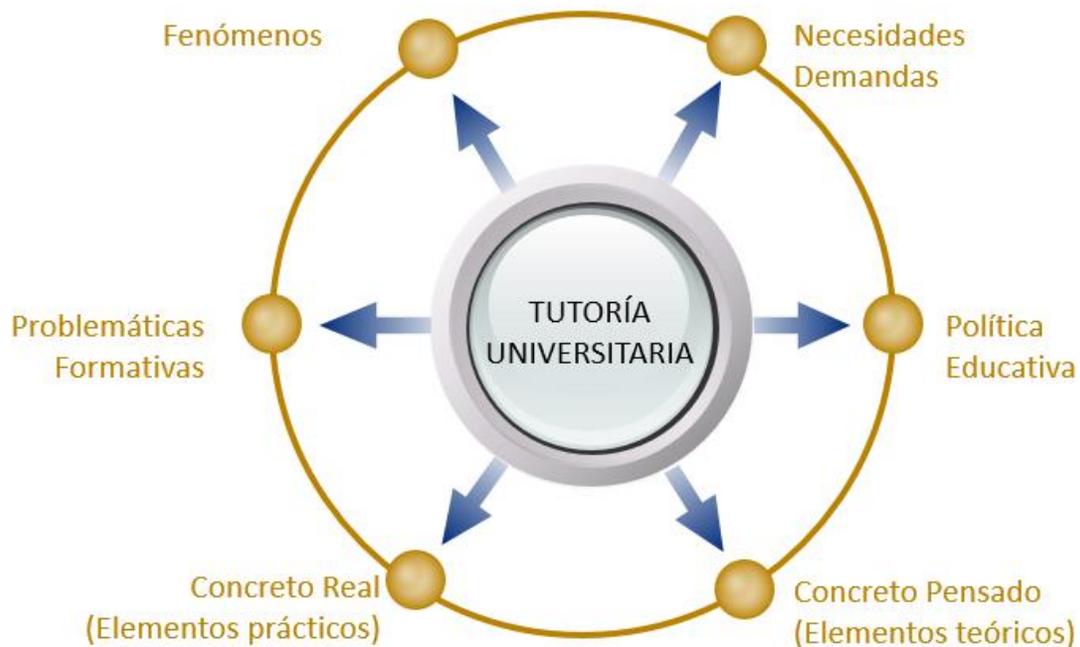


Gráfico 1. Ejes de análisis de la tutoría universitaria.
(Elaboración propia)

Es importante señalar que las IES tienen características particulares, cada una cuenta con su propia historia, en ese sentido, "es importante construir una mirada sociológica de las universidades que intente explicar esta



relación entre lo observado y lo invisible”. (Acosta, 2000: 14) A partir de reconocer lo propio de las instituciones se requiere de ir recuperando las prácticas que se gestan, con la finalidad de potenciarlas con base en un sustento pedagógico-didáctico que a manera de cartografía marque el camino hacia el cumplimiento de las finalidades de la tutoría.

Considero que uno de los aspectos que han obstaculizado la implementación de los programas de tutoría educativa es la falta de un modelo que fundamente el por qué, para qué y los cómo de la tutoría, que cuente con bases teóricas que permitan la concreción de metodologías de trabajo que resulten consistentes con las prácticas establecidas y factibles de ponerse en práctica por los sujetos involucrados.

Contar con un modelo de tutoría acorde con los principios y características de la institución permite presentar un discurso educativo consistente y líneas de acción claras, con propósitos, objetivos, metas y estrategias definidas que resultan pertinentes y factibles para aquellos a quienes se les asigna la nueva función. La tutoría requiere de acciones de gestión, de formación de cuadros especializados, de creación de metodologías de trabajo y de elaboración de materiales de apoyo, a partir de una direccionalidad definida y sustentada de manera científica. Cada propuesta educativa debe partir de una fundamentación pedagógica para poder ser implementada con éxito.

MODELO PEDAGÓGICO: ANÁLISIS DE SU RELACIÓN DINÁMICA

Existe insuficiente trabajo teórico respecto de los elementos constitutivos del modelo pedagógico y educativo, además, pocos teóricos han planteado articulaciones entre estas dos categorías que impactan en la conformación de un sistema educativo, nivel o modalidad educativa; más aún, hay poca claridad para diferenciar un modelo pedagógico de un modelo educativo, se pretende sobreponer importancia a uno más que a otro dejando de lado que la constitución individual de cada uno de los modelos depende de su relación en conjunto.

Primero que nada, se requiere iniciar planteando las nociones respecto de un modelo:

- El modelo es una representación simplificada de la realidad que cumple una función heurística, porque permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto. (Pérez, 1996).



- Es un tipo peculiar de idealización simbólico-semántica, el modelo es un sistema representado mentalmente o realizado de forma material, el cual refleja o reproduce el objeto de investigación, siendo capaz de sustituirlo de manera que su estudio brinde una nueva información sobre él. (Davidov, 1988)
- Un modelo es la construcción que se representa de forma simplificada sobre una realidad o fenómeno, con la finalidad de limitar algunas de sus variables y dimensiones, que permite una versión aproximada, a veces intuitiva, que orienta la estrategia de investigación para la verificación de relaciones entre variables y que aporta datos para la progresiva elaboración de teorías. (Ferrer, 2002).
- El modelo es un instrumento configurador de la práctica que tiene su origen en una teoría más o menos explícita, que lo sustenta y lo hace viable. (Fernández, 1956).

El despliegue analítico que se presenta, respecto del modelo pedagógico y modelo educativo, parte de entender al modelo como un instrumento que se construye con la intención de presentar elementos propios de la realidad educativa reconociendo elementos que la caracterizan. Según Hugo Cardoso “Los modelos pedagógicos pueden entenderse como intentos de esclarecer, utilizando técnicas, métodos de estudio, de investigación, de experimentación, la dinámica de los fenómenos y de los procesos educativos, con planteamientos que pueden resultar descriptivos y/o propositivos”. (2007:23-24) Cada modelo pedagógico tiene un sustento teórico y le corresponde una teoría educativa que se define en este sentido, como el cuerpo organizado de conocimientos y recomendaciones dirigidos a las prácticas educativas, fines de la educación y estrategias metodológicas.

Un modelo educativo, representa la inserción del modelo pedagógico al discurso y a las acciones concretas de la práctica educativa. Es la instrumentación del fundamento teórico que orienta lo educativo. “Los modelos educativos pueden definirse como un conjunto correlacionado en específicas situaciones históricas y sociales, de fenómenos de datos, de acontecimientos, de hechos, de fuerzas, de situaciones, de instituciones, de mentalidad, tendientes a utilizar, a promover, a controlar conocimientos, informaciones, mitos, valores, capacidades, comportamientos, modalidades de enseñanza y de aprendizaje individual y colectivo a la vez”. (Cardoso, 2007:23)



Un modelo pedagógico, no puede plantearse sin antes interrogarnos ¿qué es lo pedagógico y qué es lo educativo? Existe una distancia tan fina entre estas dos categorías que se suelen utilizar como sinónimos, todo esto parece confirmar un vaciamiento conceptual; para ello es fundamental realizar configuraciones conceptuales que sienten las bases semánticas de dichas categorías.

Volviendo al tema que nos ocupa, “lo educativo se define por las diferentes conexiones y vínculos con las múltiples prácticas sociales cuyos efectos aparecen como una acción invisible de algo-que-hay-que-descifrar desde la lógica espectral. Aparece desde un lugar ilusorio, de algo que tal vez se puede tocar o visibilizar, sin embargo se hace escurridizo, fantasmal, espectral”. (González Delgado, 2013:6) Lo educativo, está presente en las realidades que se gestan, es el acontecer de las prácticas formativas, de enseñanza y aprendizaje, vínculos que tejen una trama, es un mundo de fuerzas que deja huella, marcas, experiencias, saberes y que genera procesos de configuración.

“Lo pedagógico nos permite a través del lenguaje: la interpelación dada por la intervención al intercambiar, a manera de vehículo, algo que se intenta comunicar y se traslada en lo que expresa un discurso que desplaza significados y significantes que funcionan en la exterioridad de la escritura, a partir de la cual se ha de interpretar el tejido de signos que circulan y desplazan en el texto” (González Delgado, 2013:14). Lo pedagógico mediante un cuerpo epistemológico, teórico, metodológico instrumental constituye formas de leer y entender lo educativo; visibilizar y reinventar los significados, sentidos y símbolos que se construyen en los diversos escenarios que se gestan en la realidad.

Un modelo pedagógico puede concebirse como aquella construcción representativa de la realidad que desde sustentos teórico-conceptuales y metodológicos, da forma y dirección a lo educativo con el fin de orientar los procesos de significación y formación humana.

Cada modelo pedagógico tiene un sustento teórico y le corresponde una teoría educativa que se define en este sentido, como el cuerpo organizado de conocimientos y recomendaciones dirigidos a las prácticas educativas. Una teoría educativa explicita el perfil del educando y del docente, los medios y las condiciones adecuadas del ambiente, el plan de estudios, el método y el orden, y la organización y administración educativas. Según Julián Zubiría, (1994), para entender qué es un modelo pedagógico, podemos contestar



algunas preguntas. La manera en cómo se respondan las mismas, será la postura que se adoptará en torno a las estrategias metodológicas:

1. ¿Cuál es la relación que se establece entre maestro, alumno, contexto y el saber?
2. ¿Cuáles son las variaciones metodológicas derivadas de las variaciones en el trabajo con seres humanos, distintos en edad, intereses y características cualitativamente distintas?
3. ¿Cuál es la incidencia metodológica de los distintos contenidos? ¿Se aprenden de distinta manera contenidos diferentes: valorativos, cognitivos y psicomotrices? En caso afirmativo, ¿Se requiere enseñar con métodos diferenciados cada tipo de contenido?
4. ¿Se requieren estrategias metodológicas diferentes en las fases iniciales de los ciclos y otras en las terminales?

Además de los fines educativos, en este sentido, a todo modelo pedagógico corresponden contenidos y materiales que respondan a las preguntas anteriormente planteadas, un método de enseñanza y maneras de planear y evaluar el proceso educativo. Exige posturas ante el currículum, ante lo educativo, su reflexión y la delimitación de aspectos esenciales, propósitos y secuencias. Brindando en todo momento, las herramientas que fuesen necesarias para que esta construcción pueda ser interpretada y llevada a la práctica, con ejecución consciente y reflexiva. “Un ser humano es un sujeto pedagógico cuando constituye un centro de iniciativas para la acción que lo lleve, al menos, a la toma de conciencia de su circunstancia.” (Not, 1983) De igual manera un modelo pedagógico conduce en el menor de los casos al reconocimiento de la circunstancia de lo educativo, se reconoce el in situ de las prácticas educativas y se trabaja desde ahí.

Un modelo educativo, así mismo, se encuentra en el concreto pensado, se conforma en niveles de abstracción y subjetividad, se añade la interpretación y se encuentra en medio de la teoría y la práctica. Un modelo educativo, representa la inclusión del modelo pedagógico al discurso y a las acciones concretas de la práctica educativa. Es la instrumentación del fundamento teórico que orienta lo educativo. Por ejemplo, la fundamentación teórico-conceptual y metodológica, además pedagógica, forma parte del modelo pedagógico y en el nivel metodológico que corresponde al modelo educativo, ésta se traduce como didáctica, teorías de la comunicación, instrumentación dinámica de grupos, etc.



NOTAS DE LOS PROGRAMAS DE TUTORÍA EN IES

Las acciones de tutoría en las IES surgen a raíz de reconocer la importancia de implementar Programas Institucionales de Tutoría con la finalidad de mejorar los procesos académicos, lo anterior presentado en el libro *La educación superior en el Siglo XXI* editado por la ANUIES.

Por otro lado, es importante entender que los espacios y experiencias educativas de las Instituciones parte de un contexto particular, en ese sentido es imprescindible partir de una contextualización de las realidades educativas de cada institución. “En suma, la población escolar de licenciatura que atienden las IES, es una característica que debe ser congruente con el modelo de tutoría que la institución adopte, ya que la cantidad de alumnos y la cantidad de profesores definen un modelo de tutoría grupal o individual, así como el número de alumnos asignados por tutor.” (López, 2005: 28)

A partir de lo anterior, se presenta un esquema de trabajo que ofrece los principales marcos para pensar la tutoría universitaria.



Grafico 2. Esquema de Trabajo



Elaboración propia.

Lo anterior sólo parte de un esquema de trabajo, sin caer en una visión técnico-instrumental, ya que un modelo implica entender lo pedagógico como urdimbre de lo educativo, lo teórico en armonía con lo práctico y no olvidar que hablar de los espacios y tiempos educativos significa reconocer a los sujetos y el trabajo que realizan sobre sí mismos. A raíz de lo anterior, una de las opciones que se rescatan es pensar en un *modelo de tutoría centrado en el análisis*.

“El modelo centrado en el análisis se funda en lo imprevisible y lo no dominable. Postula que aquel que se forma emprende prosigue a todo lo largo de su carrera un trabajo sobre sí mismo, en función de la singularidad de las situaciones por las que atraviesa, y que consiste en un trabajo de desestructuración-reestructuración del conocimiento de la realidad. El análisis de estas situaciones bajo sus diferentes aspectos para comprender sus exigencias, tomar conciencia de sus fallos y deseos, concebir a partir de ello un proyecto de acción adaptado a su contexto y a sus propias posibilidades, implica indisolublemente tanto invertir su práctica u formarse, como buscar las mejores alternativas de estar en forma” (Ferry 1990: 77)

CONCLUSIONES

Es evidente la necesidad de fundamentar las acciones tutoriales, con base en referentes teórico-metodológicos que articulados con los discursos oficiales posibiliten la promoción de prácticas reflexivas y críticas, el trabajo colegiado entre los tutores, las líneas operativas y normativas, los propósitos de la tutoría en general y lo que realmente sucede en las prácticas que se gestan. A pesar de que en los Planes de Acción Tutorial se plantean elementos concretos de la tutoría, al llevarlos a la práctica, sin generalizar, se desvanecen a raíz de entenderlos únicamente como requisitos normativos y no formativos, es por ello que el cumplimiento de los objetivos se ve imposibilitado.

Desde la experiencia, considero que se recae en prácticas poco significativas, tanto para tutores como para tutorados. La formación de tutores es fundamental para responder a las necesidades del sistema, una formación que ofrezca herramientas reales para llevar a cabo prácticas que impacten en las vidas académicas de los sujetos implicados.



No puede negarse la existencia de modelo(s) educativo(s), ya que existen prácticas que instrumentan de una u otra forma, someramente las teorías necesarias para “fundamentar” cada situación de la tutoría. Existen ligeras percepciones de lo que debe constituir un modelo pedagógico, tanto en los documentos oficiales como en las prácticas que se llevan a cabo. Sin embargo, no existe claridad conceptual entre ambas construcciones. Un modelo pedagógico es una construcción teórica-metodológica, que orienta y sustenta cada proceso formativo y educativo, un modelo educativo debe componer el elemento instrumental (derivado del modelo pedagógico) que logre que las prácticas concretas estén en armonía entre lo que debe ser y lo que es. En ese sentido, un aspecto central en la construcción de un modelo pedagógico es la integración, la articulación, la trascendencia teórica-metodológica sólida. Sin otorgar mayor o menor peso a los componentes desarrollados anteriormente.

Finalmente, en los procesos educativos, y en particular los procesos de tutoría, se requiere que se construyan miradas mucho más amplias. La desarticulación no puede seguir imperando en los modelos educativos. Es labor de la pedagogía, construir alternativas que en todo momento busquen la trascendencia de propuestas fundamentadas que pretendan la mejora de lo formativo, de lo educativo. Porque no podemos seguir derivando lo que nos corresponde a otros actores de lo educativo. A la pedagogía le corresponde estar a cargo de la resemantización de categorías y la articulación con otras, para que a través del modelo pedagógico se respalden los procesos y se reconozcan el sentido de las prácticas. Además de lo instrumental, lo operativo, lo normativo; es necesario centrarse en el reconocimiento de los componentes políticos, en lo social y su trascendencia en la vida de los sujetos, en el ámbito pedagógico, psicológico, filosófico; para que dicha profesionalización no sea una estrategia más de control y normatividad en el Sistema, sino posibilite de herramientas que trasciendan en los tiempos y espacios formativos de cada tutor y tutorado.

Finalmente abrir el debate entre las diferencias de un modelo pedagógico y un modelo educativo es necesario para reconocer el vínculo entre los elementos teóricos y las prácticas que se gestan en la vida institucional; más allá del discurso es imprescindible edificar puentes de ida y vuelta entre modelos educativos y modelos pedagógicos, a partir de la problematización de los fines educativos a grandes rasgos y concretamente de los fines de la tutoría universitaria.



REFERENCIAS

- Acosta Silva, Adrián. (2000). *Estado, políticas y universidades en un periodo de transición: análisis de tres experiencias institucionales en México.* México, Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso Vargas, H. A. (2007). Del proyecto educativo al modelo pedagógico. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 4, (8). Recuperado el 20 de julio de 2016 de: <http://www.odiseo.com.mx/2007/01/cardoso-proyecto.html>
- Davidov, Vasiliv. (1982). *Tipos de generalización.* Cuba, Editorial Pueblo y Educación.
- De Zubiría Samper, Julián. (1994). *Los modelos pedagógicos.* FAMDI.
- Fernández Pérez, Manuel. (1956). *Evaluación escolar y cambio educativo.* Madrid, Editorial Morata.
- Ferrer Madrazo, M. T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Ferry, Gilles. (1997). *Pedagogía de la formación.* Novedades Educativas.
- González Delgado, M. (2013). *La ilegibilidad de lo pedagógico. Entre la escritura y el texto al decir y pensar el acto pedagógico.* Doc. Inédito. Material de apoyo para la asignatura. México, FES-Acatlán-UNAM.
- López, Alejandra Romo, et al. (2005). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior.* México, ANUIES.
- Not Báez, Louis. (1983). *Las pedagogías del conocimiento.* México, Fondo de cultura económica.
- Pérez Rodríguez, Gastón. (1996). *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica I.* Cuba, Editorial Pueblo y Educación.